



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION

CIRCULAR EXTERNA No. 046

2.0.0.1

Bogotá D. C., **Agosto 9 de 2011**

PARA: COORDINADORES, DELEGADOS, USUARIOS Y CONTRATISTAS SIIF NACION

ASUNTO: CONSULTA DE PAGOS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público continuando con su política de desarrollo de sistemas de información que faciliten la gestión financiera pública, ha diseñado un sistema que le permite al proveedor o contratista consultar los pagos que alguna de las entidades usuarias de SIIF NACION ordena pagar a través de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional; producto de la suscripción de un contrato o acto administrativo donde se ordena un pago a favor de una persona jurídica o natural. A través de la modalidad de abono en cuenta del beneficiario final.

La ruta donde puede realizar la consulta la ubica en:

<http://www.minhacienda.gov.co/MinHacienda/haciendapublica/siifnacion/SIIFNacion/Consulta%20de%20pagos>



Señor Contratista el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pone a su disposición este portal que le permite consultar los pagos ordenados por una Entidad Pública del orden nacional y descentralizado y atendido por la Dirección del Tesoro Nacional, la guía le mostrara los pasos para registrarse y consultar.

Ingrese al SIIF Consulta de Pagos

- Consulta de pagos
- 1. Generalidades
- 2. Circulares
- 3. Ciclos de Negocio
- 4. Capacitación
- 5. Preguntas y Consultas
- 6. Noticias
- 7. Contáctenos
- 8. Documentación
- 9. Técnico

Cordial saludo,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General de Hacienda

REVISÓ: David Morales
ELABORÓ: William Pardo